

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA LAFATTORIA S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL DOS MIL TRECE**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil trece, a las nueve horas, en la oficina de la compañía LAFATTORIA S.A., ubicada en el km 6 1/2 de la avenida Juan Tanca Marengo, lotización Santa María, manzana dos, solar diez, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con la asistencia de los siguientes accionistas: Rosa Elena Mueckay Morales quien es propietaria de nueve mil novecientos acciones; y Erika Joanna Villagrán Freire, quien es propietaria de cien acciones. Preside esta sesión la señorita Erika Joanna Villagrán Freire en su calidad de Gerente General y actúa como secretaria la señora Rosa Elena Mueckay Morales. Los accionistas reunidos representan un total de diez mil acciones ordinarias y nominativas, todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que se encuentran pagadas en la totalidad de su valor. La presidenta ordena por secretaría se constate el quórum correspondiente, encontrándose todos los accionistas presentes que representan el 100% del capital social, y la convocatoria a esta Junta se ha realizado conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura a los puntos del día, siendo el siguiente: **1.- Aprobación del Balance anual de la compañía correspondiente al período 2012.-** Aprobado del orden el día se pasa a conocer:

A continuación se pasa a considerar el primer y único punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora Rosa Elena Mueckay Morales, quien expone el Informe de Gerencia por el ejercicio económico del 2012.

Luego de varias deliberaciones, y a moción debidamente hecha, sustentada y debida, por **UNANIMIDAD** de votos la Junta General de Accionistas **RESUELVE: Aprobar el Balance anual de la compañía correspondiente al período 2012.**

No habiendo otro asunto de que tratar la Presidenta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por **UNANIMIDAD** de votos y sin modificaciones. Firman para constancia los presentes.- f) Erika Joanna Villagrán Freire, en su calidad de Presidente de la Junta - Accionista; f) Rosa Elena Mueckay Morales, en su calidad Secretaria de la Junta - Accionista--

CERTIFICO: Que la presente copia es igual a su original.- Dado a los treinta días del mes de marzo del dos mil trece, en la ciudad de Guayaquil.-

  
**Rosa Elena Mueckay Morales**  
Secretaria de la Junta General de Accionistas